

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.047

Lunes 13 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2596270

EXTRACTO

KARINA ALEJANDRA FLORES MUÑOZ, Abogada, Notario Público Suplente de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, Abogado, Notario Público, titular de la 36° Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción N° 65, piso 2, Providencia, certifica: Por escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2024, Repertorio N° 16.798-2024, ante el titular, NICOLÁS CRISTÓBAL HUGO FLORAS MARTIN y LORENA FRANCISCA ROMERO SOUTER constituyeron sociedad por acciones: Nombre: "AICONS SpA". Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente, las siguientes actividades: a) La prestación de todo tipo de servicios y asesorías; b) La compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución, nacional e internacional, de todo tipo de bienes; c) La venta al por mayor de materias primas agrícolas; d) El transporte de carga y de pasajeros, por carretera; e) La organización de todo tipo de eventos, capacitaciones y charlas; f) El arrendamiento de bienes inmuebles, ya sea amoblados o no; g) La representación de todo tipo de marcas en Chile o en el extranjero; h) La realización de toda clase de inversiones en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, pudiendo al efecto comprar, vender o conservar tales inversiones; i) La administración de las inversiones y bienes y percibir sus frutos y rentas; y j) Todos los demás negocios que el o los accionistas acuerden y que se relacionen con el objeto social o lo complementen. Capital: \$2.000.000.- dividido en 2.000 acciones nominativas, ordinarias, de igual valor, de una misma serie y sin valor nominal, que se suscribieron y pagaron íntegramente en el acto de constitución social, de la siguiente forma: a) NICOLÁS CRISTÓBAL HUGO FLORAS MARTIN suscribió y pagó 980.- acciones por la suma de \$980.000.- b) LORENA FRANCISCA ROMERO SOUTER suscribió y pagó 1.020.- acciones por la suma de \$1.020.000.- Domicilio: El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se acuerde establecer en otros puntos del país o en el extranjero. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago de Chile, 6 de enero 2025.

CVE 2596270

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl